

# CCOO EN DEFENSA DE UN CONVENIO DIGNO ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Desde **CCOO** siempre hemos apostado por la negociación como la manera más eficaz de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras pero cuando esta se bloquea la única herramienta útil que tenemos para defender lo que creemos firmemente es la movilización.

Resulta curioso, como mínimo, que desde **FSIE**, una organización que nunca se ha preocupado por el sector de la discapacidad, que no ha dudado en interponer costosas demandas para obtener por vía judicial lo que no ha obtenido vía elecciones sindicales, se nos acuse de irresponsables por el hecho de plantear movilizaciones en defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras del sector. Ellos, que tan bien se mueven entre despachos y oficinas y que renuncian a movilizarse por no molestar a titularidades y gerencias.

¿Cuáles son los intereses que defiende este “sindicato”?

Les podríamos preguntar dónde estaban el pasado 8 de marzo mientras millones de personas secundaban una huelga por la igualdad entre hombres y mujeres. O dónde estaban en las últimas huelgas generales que se realizaron contra las reformas laborales de 2010 y 2012. O a qué se dedican estos días mientras desde **CCOO** organizamos nuevas movilizaciones para el próximo 15 de abril en defensa de unas pensiones dignas.

El bloqueo generado por la actitud inmovilista de las patronales del sector de discapacidad nos ha llevado a convocar concentraciones el próximo 10 de abril en todo el territorio nacional en defensa de un convenio digno que recupere el poder adquisitivo y mejore las condiciones laborales. Nos manifestaremos junto a UGT ante el convencimiento de que la unidad sindical es fundamental en la consecución de los objetivos planteados.

Desafortunadamente, **FSIE** se ha autoexcluido de esa unidad sindical al calificarnos de ineptos precisamente por movilizar al sector. Desde **CCOO** lamentamos esa actitud que solo busca generar división y conflicto entre trabajadores y trabajadoras para beneficiar precisamente a las patronales. Y esperamos que el próximo 10 de abril no sean tan hipócritas como para hacer acto de presencia en las concentraciones convocadas en todo el territorio nacional.

Las **CCOO** se constituyeron en la clandestinidad durante la dictadura franquista, en defensa de la libertad y la mejora de las condiciones laborales de millones de trabajadores y trabajadoras. Y no aceptamos lecciones de una organización que no duda en desmovilizar sobre lo que debemos de hacer o dejar de hacer.